



Filosofía  
Cultura  
Voluntariado

# XXVII FESTIVAL NACIONAL DE COROS ESTUDIANTILES “CONCORDIA” 2019

## CONVOCATORIA

### 1. ORGANIZACIÓN, AUSPICIO y COOPERACIÓN

La organización del XXVII Festival Nacional de Coros Estudiantiles “Concordia” 2019 contará con el aporte de las siguientes instituciones:

Organización:	Asociación Cultural Nueva Acrópolis
Co-organización:	Academia Nacional de Música “Man Césped”
Auspicio:	Secretaría de Culturas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz Universidad de Aquino de Bolivia (UDABOL) – Santa Cruz Departamento de Cultura y Deportes de la Universidad Real, Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca Colegio La Salle – Cochabamba Industria Gráfica Rosa Betania - Impexpap - Jechem Grupo Industrial
Cooperación:	Academia Nacional de Bellas Artes “Hernando Siles” - La Paz

### 2. FASES

El XXVII Festival Nacional de Coros Estudiantiles “Concordia” consta de dos fases: Departamental y Nacional. Ambas fases incluyen dos presentaciones interpretativas:

- (1) Ensayo General y Encuentro de Intercambio (sin público)
- (2) Concierto de Gala (con público)

#### Fase Departamental

- a) Se realizarán los Festivales de Coros “Concordia” - Fase Departamental en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Sucre. Las fechas y lugares tentativos son los siguientes:

**Cochabamba:** **Sábado 7 y Domingo 8 de septiembre / Teatro del Colegio La Salle**

**Santa Cruz:** **Viernes 13 y sábado 14 de septiembre / Auditorio UDABOL**

**La Paz:** **Sábado 21 y domingo 22 de septiembre / Teatro Municipal 6 de Agosto**

**Sucre:** **Domingo 29 de septiembre de 2019 / Teatro Gran Mariscal**

Los coros de otros Departamentos tendrán dos formas de participación: a) participar en una de los Festivales Departamentales arriba mencionados y b) enviar un video en buena calidad a fin de que el Jurado Calificador lo evalúe y en caso de alcanzar la calificación requerida, sea invitado directamente a la Fase Nacional.

#### Fase Nacional

- a) Se realizará la FASE NACIONAL contando con la participación de los coros representantes departamentales, elegidos en las Fases Departamentales.
- b) La Fase Nacional 2019 será realizada los días **sábado 12 y domingo 13 de octubre, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez de La Paz**

### 3. INSCRIPCIÓN por e-mail y Reunión de Directores Corales

- (1) Los Coros participantes deberán comunicar la **confirmación** de su participación mediante e-mail **hasta el viernes 23 de agosto** a: [festival@acropolis.org.bo](mailto:festival@acropolis.org.bo) o [festivaldecorosconcordia@gmail.com](mailto:festivaldecorosconcordia@gmail.com)
- (2) Requisitos de Inscripción: (a) Entrega de Hoja de Inscripción y (b) Costo de Inscripción Bs.80.-, los cuales podrán ser entregados en la Reunión de Directores abajo mencionada.
- (3) Debido al principal fin del Festival, el cual es la formación integral de la niñez y juventud, se realizará la **Reunión de Directores Corales** el día **Lunes 26 de agosto a Hrs.19:30**, para coordinar los detalles de la organización del Festival. La asistencia es de carácter obligatorio y no se aceptará a suplentes.

La Paz:	Nueva Acrópolis / Av. Ecuador No.2405, esq. Andrés Muñoz / telf.: (2) 2911172 Cel.: 70199998
Cochabamba:	Academia Nacional de Música "Man Césped" / Av. Bartolomé Guzmán s/n, esq. Tiahuanaco, Colina de San Sebastián / telf.: (4) 4585017
Santa Cruz:	Nueva Acrópolis / Calle Potosí No.462, entre Manuel Ignacio Salvatierra y Republicuetas / telf.: (3) 3325525, Cel: 77392596
Sucre:	Casa de la Cultura de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca/ Calle Aniceto Arce No.46/ Cel.: 77392596.

### 4. CATEGORIAS

Cada establecimiento educativo podrá participar tan sólo con UN CORO por categoría:

<b>Categoría Infantil:</b>	Coros formados por alumnos de 4° al 6° de Primaria
<b>Categoría Adolescentes:</b>	Coros formados por alumnos de 1° al 3° de Secundaria
<b>Categoría Juvenil:</b>	Coros formados por alumnos de 4° al 6° de Secundaria

- a) El coro participante debe ser formado estrictamente por los alumnos regulares del nivel arriba mencionado de cada Establecimiento Educativo, sin contar con los alumnos de otro nivel superior o ex-alumnos ni componentes invitados.
- b) Los establecimientos educativos cuyas formaciones corales no coincidan con la categorización arriba mencionada, podrán ampliar su formación hacia el menor nivel de cada categoría, por ejemplo, agregar 3° de primaria para la categoría infantil, agregar 3° de secundaria para la categoría juvenil, etc., sin agregar alumnos del nivel superior. En este caso, un mismo componente no podrá participar en 2 categorías.
- c) Los coros participantes podrán optar la modalidad de voces iguales o mixtas, a capella o con acompañamiento instrumental (máximo 3 instrumentos, sin pista ni acompañamiento pre-grabado en teclado).
- d) No se aceptará el acompañamiento con batería por cuestión del desarrollo escénico.
- e) El(la) director(a) del coro debe ser docente o alumno del mismo establecimiento. Para los coros que carecen de acompañantes instrumentales, se aceptará la participación de acompañantes invitados.
- f) Los coros de la Categoría Infantil y Adolescentes deben ser formados a 2 o 3 voces en más de un 50% de la totalidad de compases de la parte coral de cada pieza; asimismo la Categoría Juvenil a 3 o 4 voces, en más de un 50% de la misma.

### 5. REPERTORIO

- a) El repertorio será de 2 o 3 piezas, que cumplan con el requisito arriba mencionado, dentro de una duración total de 10 minutos (Categoría Infantil), 11 minutos (Categoría Adolescentes) y 12 minutos (Categoría Juvenil), incluidas las introducciones e intermedios instrumentales.
- b) En caso de que el repertorio incluya la(s) parte(s) de solista(s), cuya duración no podrá pasar de un 25% de la totalidad de compases de la parte vocal de la pieza. Las interpretaciones se

desarrollarán de manera acústica sin amplificación para el coro y los solista(s), excepto los acompañamientos que la necesiten (recomendable la conexión con cable).

## 6. CALIFICACIÓN y SELECCIÓN DE COROS REPRESENTATIVOS DEPARTAMENTALES

- a) El principal fin del Festival no es la competencia, sino el aporte por el desarrollo integral de cada componente y la difusión de la música coral en el sector educativo, motivo por el cual, la calificación será archivada en la organización sin publicar las notas. Los directores corales que deseen conocer el resultado de calificación de su propio coro, podrán solicitar a la organización.
- b) El jurado calificador será formado por 2 a 3 profesionales de especialidades relacionadas de la música coral: dirección coral, técnica vocal, interpretación musical, composición, organización, etc.
- c) La Evaluación de las Fases Departamentales será realizada sobre los siguientes ítems:
- |   |    |
|---|----|
| (1) Vocalización (calidad sonora y técnica vocal)   | 10 |
| (2) Afinación (afinación melódica y armónica coral)   | 10 |
| (3) Tiempo (exactitud rítmica y control de tiempo parcial - general)  | 10 |
| (4) Interpretación (articulación, pronunciación y musicalidad)  | 10 |
| (5) Formación Coral (unidad y armonía de componentes, balance coral, etc.)  | 10 |
| (6) Nivel de Repertorio (se agregará puntos de acuerdo al nivel)  | 10 |
| (7) Cumplimiento (cumplimiento con los requisitos de inscripción y detalles de coordinación, puntualidad y actitud de componentes durante todo el Festival) | 10 |
- Total: 70**
- d) Para ser clasificado, la nota de La evaluación deberá llegar más de 60/70, equivalente a 85/100.
- e) En la evaluación, no se tomará en cuenta los aspectos indirectos con la labor académica coral como ser: (1) nivel técnico-artístico del director, (2) acompañamiento, (3) coreografía y (4) vestimenta.
- f) Los coros representativos departamentales que participen en la Fase Nacional, recibirán un monto a Bs. 2000.- a 2500.- de acuerdo a la recaudación de cada Fase Departamental, como una subvención para el viaje (menos los coros de la sede nacional).

## 7. Asesoramiento Académico Individual

El Asesor Nacional del Festival, Lic. Koichi Fujii, ofrece la Visita a los Colegios para el Asesoramiento Individual en las ciudades La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Este apoyo es sólo para los coros participantes del Festival.

### La Paz

Asesoramiento Individual      Miércoles 28 de agosto / 08:30 / 10:00 / 11:30 / 14:30 / 16:00 / 17:30  
(máximo 6 colegios por el orden de la solicitud)  
El coro solicitante debe cubrir el costo de transporte local del Lic. Fujii

### Santa Cruz

Asesoramiento Individual      Jueves 29 de agosto / 08:30 / 10:00 / 11:30 / 14:30 / 16:00 / 17:30  
(máximo 6 colegios por el orden de la solicitud)  
El coro solicitante debe cubrir el costo de transporte local del Lic. Fujii

### Cochabamba

Asesoramiento Individual      Horario coordinado en la Reunión de Directores Corales arriba mencionada

La solicitud de "Visita al Colegio" deberá dirigirse al Lic. Koichi Fujii por e-mail [mancesped@gmail.com](mailto:mancesped@gmail.com), aclarando el día y la hora que solicita. La aceptación será por el orden de llegada de la solicitud.